



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 129359
CUI 11001020400020230041100
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RIAÑO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 16 de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 03 de marzo del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RIAÑO**, contra Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y el Juzgado Veinte de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes intervinientes del proceso **73001310700120040019800** especialmente al doctor **RAMÓN LEONARDO FLORES MALO** (Apoderado) y a **JESÚS ANTONIO TOVAR MEJÍA** y **MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ** (Victimas); y todas las personas que puedan verse afectada con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro **(24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica.: despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Jorge Mario Palacios Mosquera